

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12571 *COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por éste en la sesión de 23 de marzo de 2010, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 2010, a las once horas y treinta minutos, en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 110. Si no existiera quórum suficiente para su celebración, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 14 siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio social 2009 que han sido verificadas por los auditores de cuentas, así como de los informes de gestión correspondientes; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de su Comisión ejecutiva y de la Dirección de la compañía.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2009.

Tercero.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, de los artículos 10 y 11 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la compañía, en ambos casos individuales y consolidados.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

Con independencia de los derechos de petición de complemento de convocatoria e información general previstos en los artículos 97 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas que se someterán a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de auditoría de cuentas de la compañía, individuales y consolidados. Igualmente pueden examinar el texto íntegro de las eventuales modificaciones de los artículos 10 y 11 de los estatutos sociales y el informe sobre ellas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- José Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100035034-1